SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

RESOLUCIÓN NO. 939 DEL 2025

(27 de noviembre)

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. MGSCSCSASICC 019-2025.", cuyo objeto es: "ADQUISICION A TODO COSTO DE ELECTRODOMESTICOS, ELEMENTOS TECNOLOGICOS, SISTEMATICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: 1- "FORTALECIMIENTO DE MEDIOS DE INTENDENCIA Y ELEMENTOS LOGISTICOS PARA EL SERVICIO DE POLICÍA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA GARZÓN HUILA. 2- FORTALECIMIENTO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL SERVICIO DE POLICÍA, CON EL FIN DE MATERIALIZAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. 3-APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA POLICÍA JUDICIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION", EN CUMPLIMIENTO AL ACTA NO. 03 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 EMITIDO POR EL COMITE TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO Y EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027"

EL SECRETARIO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, En uso de sus facultades legales, y en especial las consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 del 2018, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 del 2015, Decreto 0207 de 2020, modificado parcialmente por el Decreto No.004 del 2025 y demás Decretos concordantes y reglamentarios, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, elaboró los estudios previos y de conveniencia.

Que el Municipio de Garzón Huila, a través de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana requiere contratar: "ADQUISICION A TODO COSTO DE ELECTRODOMESTICOS, ELEMENTOS TECNOLOGICOS, SISTEMATICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: 1- "FORTALECIMIENTO DE MEDIOS DE INTENDENCIA Y ELEMENTOS LOGISTICOS PARA EL SERVICIO DE POLICÍA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA GARZÓN HUILA. 2- FORTALECIMIENTO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL SERVICIO DE POLICÍA, CON EL FIN DE MATERIALIZAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. 3-APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA POLICÍA JUDICIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION", EN CUMPLIMIENTO AL ACTA NO. 03 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 EMITIDO POR EL COMITE TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO Y EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027"

Que en la página del SECOP II, el día 14 de noviembre del 2025 se publicó los estudios previos, aviso de convocatoria, análisis del sector y mitigación de riesgos y demás documentos precontractuales.

Que la entidad realizó la publicación del aviso de convocatoria No.001 del 2025 en el SECOP II, conforme lo establece el Decreto 1082 del 2015 y la ley 1474 del 2011.

Que ninguna persona natural o jurídica presentó observaciones a los documentos publicados en el SECOP II.

Que dentro del término para la presentación de manifestación de MIPYMES, una vez revisada la plataforma del www.colombiacompra.gov.co, SECOP II, se evidencia que las siguientes personas manifestaron limitación de **MIPYMES TERRITORIAL HUILA**

CUATRO (04) SOLICITUDES DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN DE MIPYMES TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL HUILA

PROPONENTE	NIT O CEDULA DE CIUDADANIA	OBJETO SOCIAL PERSONAS JURIDICAS ACTIVIDAD ECONOMICA RUES PERSONA NATURAL	PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA Y TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR	DOMICILIO REGISTRADO CAMARA DE COMERCIO	No MATRICULA Y FECHA DE MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE/NO CUMPLE
DAPPS SAS	Nit : 901124672-0	Consultorías en ingeniería informática y afines, diseño y elaboración de software orientado a la web, móviles y escritorio, procesamiento de sistemas de información de datos y redes. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.	SI PRESENTA	NEIVA HUILA	No. 304298 Fecha de matrícula: 19 de octubre de 2017	**CUMPLE**
REFILL MATE TECHNOLOGY SAS	Nit : 901773764-3	La sociedad tendrá como objeto principal el comercio al por menor decomputadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en	SI PRESENTA	NEIVA HUILA	No. 395203 Fecha de matrícula: 20 de noviembre de 2023	**CUMPLE**

GOBIERNO DIGITAL
Edificio Alcaldía Municipal de Garzón
Carrera 8 No.7-74 Esquina
contactenos@garzon-huila.gov.co
www.garzon-huila.gov.co
Código postal 414020 Garzón - Huila

		establecimientos especializados. Así mismo, el mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados, comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionados, actividades de desarrollo de sistemas Informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), y, en general, la realización de cualquier otra actividad relacionada con la que sea complementaria o afín a las mencionadas anteriormente. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, directamente o mediante modalidades asociativas de cualquier naturaleza. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de				

		cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio de la sociedad.				
JESUS ANTONIO CAVIEDES ROMERO	CC. - 12134539	RUES: Comercio al por mayor y por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática, electrodomésticos, muebles y equipos oficina y de telecomunicaciones en establecimientos especializados, actividades de impresión y fabricación de muebles.Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio	SI PRESENTA	NEIVA HUILA	No. 148913 Fecha de matrícula: 02 de junio de 2005	**CUMPLE**
BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Nit : 901461330-1	Objeto social- la sociedad tendrá como objeto principal la comercialización, asesoramiento, instalación, soporte y mantenimiento (help desk), importación y exportación de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados; el análisis, programación,	SI PRESENTA	NEIVA HUILA	351928 Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 26 de febrero de 202	**CUMPLE**

GOBIERNO DIGITAL
Edificio Alcaldía Municipal de Garzón
Carrera 8 No.7-74 Esquina
contactenos@garzon-huila.gov.co
www.garzon-huila.gov.co
Código postal 414020 Garzón - Huila

		preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas, prestación de servicios e instalación de sistemas en las áreas de protección, seguridad consultoría económica, financiera, contabilidad y servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas en los planos nacional e internacional, estudios de mercado, publicidad y servicios de marketing, comisiones y asignaciones, importación y exportación al por mayor o al por menor, el comercio de equipos y materiales, formación, asistencia técnica, ingeniería de seguridad, comercio electrónico de dispositivos de protección y seguridad, emergencia, salvamento y lucha contra incendios en obras públicas y privadas, publicación y comercialización de productos audiovisuales, asesoramiento, comercialización,				

GOBIERNO DIGITAL
Edificio Alcaldía Municipal de Garzón
Carrera 8 No.7-74 Esquina
contactenos@garzon-huila.gov.co
www.garzon-huila.gov.co
Código postal 414020
Garzón - Huila

		instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de banda ancha y networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas, el asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para redes de telecomunicaciones en las tecnologías plc, wi-max, coaxial e ip. Asimismo, el ofrecimiento de soluciones tales como acceso a internet de alta velocidad, seguridad, gestión y mantenimiento de redes, las soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalación de infraestructuras para telecomunicaciones, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual, así como el desarrollo de redes para telefonía móvil y fija, la realización de actividades relacionadas con la comercialización				

		y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, del hogar y electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos, comercialización y distribución de productos de oficina, papelería, útiles escolares, juguetería en general al por mayor o al por menor, menaje de cocina a nivel de hogar e industrial, suministro de elementos y útiles de oficina, la venta distribución y mantenimiento de máquinas de venta automática; venta al por menor de productos alimentarios y bebidas; venta de bienes de consumo para máquinas de venta automática. Igualmente la empresa se dedicara a la importación, exportación, representación de artículos, distribución, comercialización, y fabricación de				

		insumos de todo tipo, implementos, mobiliario, equipos, herramientas y materiales en general y especializados, repuestos y partes de seguridad industrial y medicinal, construcción en general, ferretería, eléctricos y electrónicos, calefacción, aries acondicionados y refrigeración, calzado, confecciones y vestuarios para dotaciones industriales, administrativas, colegiales y deportivas, accesorios de vestir, todo tipo de calzado, extintores y todos sus elementos, contra fuego e incendios así como todos los artículos y equipos relacionados y afines, soldaduras, reguladores, medicina, cómputo y todos sus afines, aseo, uso escolar, de oficina, hospital, restaurante y afines, industria en general, video y sonido, servicios de instalación, mantenimiento y reparación en general y especializado de sistemas y equipos de maquinaria industrial, sistemas y equipos de calefacción, sistemas y equipos de aires				

		acondicionados, sistemas y equipos de refrigeración, todo lo relacionado con sistemas y equipos eléctricos y electrónicos.				

OBSERVACION: Que una vez realizada la verificación de los documentos remitidos por los oferentes que solicitan limitación de MiPymes TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL HUILA, se observa que los oferentes, cumplen con los requisitos definidos en el pliego de condiciones frente al proceso de selección y conforme lo definido por el Decreto 1860 del 2021.

Por lo anterior, la convocatoria del proceso **MGSCSCSASICC 019-2025**, se LIMITO SOLO A MIPYMES TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL HUILA, conforme al aviso de convocatoria No.002 del 2025, fechado el 25 de noviembre del 2025.

Que a la fecha no se presentaron observaciones a los documentos publicados en el SECOP II.

Que se debe darse aplicación y continuidad al proceso de selección, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, además de lo dispuesto en el Decreto Reglamentario No. 1082 del 2015.

CRONOGRAMA:

El respectivo cronograma se encuentra estipulado en la plataforma del SECOP II.

Que los Pliegos de Condiciones se pueden consultar y retirar a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, y en la secretaria de General y de Gobierno ubicado en la carrera 8 No.7-74. De la misma forma, se pueden consultar los estudios, documentos previos y definitivos.

Que conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, en concordancia con la ley 850 de 2003, se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

ASIGNACION PRESUPUESTAL y PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado para el presente proceso de selección es por la suma de **CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS ($ 177.292.603) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS.**, GASTOS Y COSTOS QUE HAYA LUGAR, valor que incluye IVA de los bienes y servicios, impuestos, tasas, gravámenes. El PROCESO DE SELECCIÓN se realizará conforme a la siguiente IMPUTACION PRESUPUESTAL:

	RUBRO	FUENTE	VALOR	CDP
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2.3.2.01.01.003.03.02 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y	120302 RB LEY 418 (FONDO DE SEGURIDAD	$105.983.801,42	2025001146

	ACCESORIOS	CIUDADANA)		
	2.3.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	120302 RB LEY 418 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA)	$45.308.803,75	2025001146
	2.3.2.02.01.004 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	120302 RB LEY 418 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA)	$25.999.998,22	2025001146

La presentación de la propuesta se encuentra condicionada al valor de los rubros presupuestales con los que cuenta la entidad, por lo que las ofertas presentadas no podrán superar dichos rubros.

Anexo ficha técnica y presupuesto oficial ajustado.

Por las anteriores consideraciones el secretario de convivencia y seguridad ciudadana,

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la Apertura **DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA MGSCSCSASICC 019-2025,** cuyo objeto es: "ADQUISICION A TODO COSTO DE ELECTRODOMESTICOS, ELEMENTOS TECNOLOGICOS, SISTEMATICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: 1- "FORTALECIMIENTO DE MEDIOS DE INTENDENCIA Y ELEMENTOS LOGISTICOS PARA EL SERVICIO DE POLICÍA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA GARZÓN HUILA. 2- FORTALECIMIENTO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL SERVICIO DE POLICÍA, CON EL FIN DE MATERIALIZAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. 3-APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA POLICÍA JUDICIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION", EN CUMPLIMIENTO AL ACTA NO. 03 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 EMITIDO POR EL COMITE TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO Y EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027", por el valor de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS ($ 177.292.603) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS., GASTOS Y COSTOS QUE HAYA LUGAR, valor que incluye IVA de los bienes y servicios, impuestos, tasas, gravámenes.

GOBIERNO DIGITAL
Edificio Alcaldía Municipal de Garzón
Carrera 8 No.7-74 Esquina
contactenos@garzon-huila.gov.co
www.garzon-huila.gov.co
Código postal 414020 Garzón - Huila

ARTICULO SEGUNDO: El presente proceso de selección se encuentra LIMITADO SOLO A MIPYMES TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ARTICULO TERCERO: Señalar el día 27 de noviembre del 2025, como fecha de Apertura del proceso de Selección Abreviada por subasta inversa y el 02/12/2025 8:30 AM, para el cierre de la misma.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en El Municipio de Garzón Huila, a los Veintisiete (27) días del mes de noviembre del dos mil Dos mil Veinticinco (2025).

ELKIN LLOREDA GOMEZ
Secretario de Convivencia y seguridad ciudadana

Proyectó y revisó:
CRISTIAN FERNANDO MARTINEZ SANCHEZ
Contratista profesional contratación SGYG-SSCC.

Revisó sobre texto legal:
PR ASESORIAS Y CONSULTORES SAS
Asesoría jurídica de contratación SGYG-SSCC.

Hoja final acto administrativo de apertura No.939 del 2025.
27/11/2025.

GOBIERNO DIGITAL
Edificio Alcaldía Municipal de Garzón
Carrera 8 No.7-74 Esquina
contactenos@garzon-huila.gov.co
www.garzon-huila.gov.co
Código postal 414020
Garzón - Huila